

Table with tide information for Santander. Columns: Saumar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows: M. 03 08, 9 06 M., 56, 2.24; T. 03 36, 9 41 T., 56, 2.24.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arcos de Botin.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C. SAN LUIS DE LOS RIOS. Trajes completos a pesetas 60, 70, 80...

PEREZ, MOLINO Y C. Drogueria, Tableros, 3 y 5. Véase la cuarta plana.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA NÚM. 1. BAÑOS DE LIÉRGANES.

Agua mineral-medicinal sulfurada calcárea-sulfúrica azoada.

Hechas grandes mejoras en este Bañerío, que ha quedado montado a la altura de los mejores de su clase...

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afeciones del aparato respiratorio, como son los faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiogénicos...

Son de eficacia positiva para combatir el herpesismo y escrofulismo, en todas sus manifestaciones, y en general para toda afección, caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz cuyas funciones restablece.

Igualmente con aplicaciones a los padecimientos de los párpados y globo ocular, &c.

FERROCARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO. El línes próximo, 18 del corriente, comenzará el servicio diario para viajeros.

Santander 15 de junio de 1888. LA EMPRESA.



Doña Antonia Gurruchaga, VIUDA DE GÓMEZ, HA FALLECIDO.

Sus hijos, hermanas, sobrinos don Daniel López, sobrinos políticos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios...

Santander 17 de junio de 1888. No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 15 de Junio. Sr. Director de EL ATLANTICO. Lo del día.

leyendo todos los periódicos de anoche y de esta mañana verán ustedes cuán exacta es la impresión producida por el nuevo Ministerio, que ayer ligeramente apunté. Los mismos organos ministeriales han recibido al

nuevo gabinete con frialdad, y no ocultan la opinión general de que el conflicto militar seguirá en pie, el conflicto económico se agravará y las reformas políticas no se harán...

No es esto solo lo que se dice en los círculos políticos. En ellos sigue habiéndose del origen de la crisis y de las raras peripecias que ha ofrecido, y al tocar estos puntos, ocioso es decir que en la mayoría son muchos los que censuran la debilidad de Sagasta y los que quieren que termine lo que ellos llaman protectorado absurdo en un país parlamentario que aspira con entusiasmo a la conquista de las libertades.

Respecto a cosas, raras lo es de veras que habiéndose sometido a votación en el Consejo de Ministros la cuestión Martínez Campos-Cassola, haya triunfado la minoría sobre la mayoría, pues de aquella forman en el nuevo Ministerio Alonso Martínez y Rodríguez Arias; siendo también muy raro que sostenido como sostuvieron con energía el proceder de Cassola los señores Moret, Albareda, Balaguer y Puigerver hayan salido Albareda y Balaguer y continúen Puigerver y Moret.

Como éste, nos proporcione la crisis otros mil datos, que no hay para qué enumerar, puesto que de todos son conocidos, los cuales demuestran que casi todo cuanto ha ocurrido carece de lógica.

Nunca como ahora está justificado el pesimismo predominante lo mismo en los círculos que en los periódicos. Cuando el partido liberal necesitaba resolver una crisis de modo que se pusiera en condiciones de cumplir totalmente sus compromisos, la resuelve en forma tal que produce mayores disgustos y hace imposible la realización de sus promesas. Lo lógico y lo conveniente hubiera sido, según opiniones respetables, hacer un gabinete en que los demócratas tuvieran mayoría y cuyo ministro de Hacienda no perteneciera a ninguna de las escuelas económicas que hoy luchan en nuestro país.

Piden los amigos de los nuevos ministros que se esperen los actos del gobierno. A esta petición acceden todos, conforme a los deseos de la prensa sensata; pero en la creencia fundada de que esos actos justificarán los temores que se abrigan, olvidando que la significación de alguno de los nuevos ministros es acaso más avanzada que la de sus predecesores.

Noticias sueltas.

Las relacionadas con las crisis son muchas; pero solo recogerá las más importantes.

Desde luego conviene poner en claro que se pidió oficialmente la cooperación del general López Domínguez, y éste se negó a prestarla.

Que aunque disgustado el Marqués de la Habana por haberse prescindido de su yerno el Conde de Xiquena, no dimitirá la presidencia del Senado.

Que el general O'Ryan ha prometido a Cassola mantener sus proyectos de reformas militares.

Que el señor Maura ha sido y está siendo muy felicitado, por no querer ser ministro al lado de Puigerver, teniendo ambos tan distintas opiniones sobre materias económicas.

Que buen número de jefes y oficiales han querido obsequiar al general Cassola con un banquete; pero el exministro lo ha rechazado, y ha hecho bien.

Y que, antes que al general O'Ryan, se ofreció la cartera de Guerra al capitán general de Andalucía Sr. Rodríguez Arias, el cual la rechazó por sus relaciones de amistad con Cassola.

Las otras noticias que hay y habrá en muchos días son las que se refieren a personal. Unos que dimiten y otros que quieren entrar; unos preferidos y otros olvidados, todo lo que ocurre cuando hay cambio de ministros.

Hasta ahora no hay sobre esto más noticias ciertas que las que he adelantado por telégrafo.

En el Senado.

El nuevo Gobierno se ha presentado primeramente en la Alta Cámara, que estaba muy concurrida. Al hacer la presentación, el señor Sagasta ha pronunciado un discurso para explicar la crisis y hacer conocer al país el programa del nuevo Gobierno.

Lo que ha dicho Sagasta es, en síntesis, lo siguiente:

Que la crisis ha sido motivada por que la cuestión de etiqueta entre Cassola y Martínez Campos podía producir antagonismos en el ejército; que, como se ve, la crisis no ha sido política; que representando este Gobierno la misma política que el anterior, se cumplirá fielmente la fórmula de garantías, terminando con sufragio universal extenso; que en las cuestiones económicas el Gobierno cerrará las puertas a todo aumento en los gastos, rebajando los tributos; que se hará una ley de empleados, otra reformando el procedimiento administrativo, y otra simplificando los procedimientos para la contabilidad y reformando las leyes provincial y municipal; y, por último, que el Gobierno no abandona las reformas militares.

El señor Botella planteó en seguida el de-

bate político, que quedó aplazado para mañana por tener que asistir el Gobierno a la otra Cámara.

Veamos lo que ha ocurrido.

En el Congreso.

A las dos de la tarde ya estaban llenas todas las tribunas, y en el salón de conferencias y en los pasillos esperaban los diputados con impaciencia que empezara la sesión. El extenso preámbulo del extracto da perfecta idea del cuadro animado que ofrecía en aquellos momentos la Cámara popular.

Poco después de las tres comenzó la sesión.

El señor Sagasta explicó la crisis en los mismos términos que lo hizo en el Senado. Pero como en la Alta Cámara estaba el general Martínez Campos, y en el Congreso no, aquí ha sido más explícito, y con cierta habilidad ha censurado la conducta del ex-capitán general de Madrid, que «vino a amargar la satisfacción por el viaje de la reina.»

El señor Sagasta ha repetido que no ha surgido la crisis por una cuestión política, y ha dado la misma importancia que a la cuestión de principios a las de carácter personal, como la de Martínez Campos y Cassola.

En lo demás, en lo del programa, exactamente lo mismo que en el Senado, si bien dejando traslucir más claramente lo que quiere el Gobierno, sobre todo, es que se aprueben los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y los proyectos, fijando las fuerzas del ejército de mar y tierra. ¿Para qué? Para cerrar las Cortes.

El general Salcedo, encargado por la minoría conservadora de iniciar el debate, ha pasado casi por alto todas las cuestiones relacionadas con la crisis, exceptuando la cuestión militar, en que ha hecho mucho hincapié, para saber si el nuevo ministro de la Guerra aceptaba los proyectos de Cassola. El señor Sagasta ha estado al quite con mucha oportunidad. Ha dicho que el general O'Ryan acepta, como todo el Gobierno, los proyectos de su antecesor, pero con el mismo espíritu de transacción; que en las cuestiones políticas no deben hacerse preguntas al ministro de la Guerra sino a él, y, por último, como no tenía ganas de debate, se ha excusado por haber contraído antes compromiso en el Senado con el señor Botella; y ya ven ustedes que de aceptar el debate en el Congreso faltaría a la consideración que merece el Senado.

Pero el señor Sagasta no ha logrado impedir el debate, que a la hora en que escribo, se ha generalizado.

El batallador diputado izquierdista señor Montilla ha iniciado el verdadero debate. Su discurso ha sido enérgico y hábil, y aunque el señor Cánovas del Castillo, en su eterno afán de quitar ilusiones, haya dicho al señor Montilla, en una interrupción, que estaba ayudando al Gobierno, es unánime la opinión de que el joven diputado ha sabido aprovechar las circunstancias, y en ellas encaja perfectamente el discurso que ha pronunciado. El ha sacado gran partido de la debilidad de Sagasta, de la significación de los ministros y de sus escasas fuerzas en la mayoría; de las contradicciones y absurdos que eso implica y del golpe fatal que por todo ello se ha dado a la política liberal. El señor Montilla, repito, ha desempeñado perfectamente su papel de diputado de oposición, pues ya tratando la cuestión militar, ya tomando como base la significación del ministro de la Guerra, ha dicho que las reformas militares quedarán muertas, y claro está que, al demostrar aquellas y estas afirmaciones, lejos de unirse la mayoría para hacer frente a los ataques del adversario, se desune y desorganiza, reconociendo cuán cierto es que en el nuevo Gobierno no existe la ponderación de fuerzas, puesto que en él no hay representantes apoyados por todos los diputados de la derecha, como lo estarían el señor Gamazo ó el señor Maura; tampoco los hay de la izquierda porque el señor Moret ni el señor Puigerver, demócratas sometidos incondicionalmente a Sagasta, no tienen a su lado media docena de amigos.

En suma, que el señor Montilla ha tratado de demostrar que este Gobierno no resuelve nada, ni lo político ni lo económico. Y por esto ha adquirido el debate colosales proporciones, pues, reconociendo tal demostración, los conservadores han tenido que robustecer las opiniones y los argumentos del señor Montilla, mostrándose convencidos de que es llegada la hora del término completo de la benevolencia, para aspirar a recoger el poder de manos de este ministerio.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, ha contestado al señor Montilla, con un discurso que han tildado de conciliador sus amigos, pero que a mí me parece apropiado a las circunstancias, pues sería insensato que, en estos momentos, desplegara energía un ministro que acaba de sentarse en el banco azul. Ello es que el señor Moret ha encontrado un argumento, y de él no ha prescindido en todo su discurso. Ese argumento es el de que, habiendo expuesto este Gobierno un programa francamente liberal, no puede combatirse en la forma que lo ha hecho el señor Montilla. Esto en cuanto a lo político. En lo militar, el señor Moret no ha hecho más que defender al ministro de la Guerra, haciendo caluroso elogio de sus prestigios, en lo cual fué interrumpido por el general López Domínguez, que dijo en voz alta que en el banco azul había un ministro, no un general.

La cuestión económica la ha tratado para agravarle, puesto que al exponer la noble conducta del señor Maura, nos ha hecho saber que éste, como el anterior Gobierno, es decididamente opuesto a la reforma arancelaria.

Después de rectificar el señor Montilla y el señor Moret, en cuyas rectificaciones se ha puesto en claro que el señor Moret ha modificado su anterior criterio, siendo ahora favorable a que se concurre a la Exposición de París, ya que el general López Domínguez y sus amigos entrarían con gusto en un ministerio de la izquierda; después de esto, repito, ha pronunciado el señor Silvela un discurso muy enérgico, del cual deducía yo antes que los conservadores quieren el poder. Lo avanzado de la hora me impide poner en claro las notas salientes del discurso del señor Silvela.

Pero baste decir que, haciendo un examen detenido del Presidente del Consejo de ministros, le ha considerado sin prestigio para seguir gobernando.

Ahora se levanta a contestarle el señor Sagasta, que empieza refiriéndose al señor Gamazo y declarándose enemigo de la reforma arancelaria. Gamazo ha pedido la palabra. Por lo que veo, Sagasta trata de impedir que hable Cassola, pero dudo que lo consiga. La sesión se prolongará y es indudable que en ella se pondrán en claro muchas cosas y saldrá muy quebrantado el Gobierno.

El emperador de Alemania.

El telégrafo ha comunicado la triste noticia de la muerte del Emperador de Alemania, Federico III. Excusado es decir que la noticia ha causado gran sensación en toda Europa y que, recordando los antecedentes del sucesor, el belicoso príncipe Guillermo, la alarma es grande. A pesar de esto, nuestros valores se han sostenido.

B.

FEDERICO GUILLERMO.

Federico Guillermo, ese infortunado emperador, que durante tan breves y amargos días rigió los destinos de Alemania, nació a las diez y media de la noche del 18 de octubre de 1831. Ha muerto, pues, a la edad de 57 años.

El 13 de noviembre fué bautizado por el obispo evangélico Eylert, siendo testigos: Federico III, el Kronprinz (después Guillermo IV), y Kron princesa, y la reina Elisabeth, y el príncipe Carlos de Prusia y su esposa. Su primer preceptor en estudios serios fué el notable historiador Curtius, bajo cuya dirección hizo el joven príncipe rapidísimos progresos en ciencias morales; pero la nota dominante en su espíritu fué siempre una especial inclinación delicada hacia la belleza en las artes y en la literatura. Había pasado su juventud en la corte de Weimar, y no podía olvidar que su madre era una princesa de Weimar, una amiga de Goethe.

Estudió derecho en la Universidad de Bonn. Allí, siguiendo la tradición costumbre de los soberanos alemanes, vivió mezclada con los demás estudiantes tomando parte en sus fiestas, en sus comidas, y frecuentando con ellos las cervecerías. Era entonces, y valga esta digresión, un bebedor de primer orden y un infatigable fumador de pipa, y a la enfermedad que le ha llevado al sepulcro tal vez no haya sido extraña esa costumbre mencionada últimamente.

El 25 de enero de 1858, cuando tenía la edad de 26 años, casó con la princesa Victoria, hija de la reina de Inglaterra. Conoció Federico Guillermo a su esposa en la Exposición de Londres, el año 1851, y este matrimonio, realizado por amor, no tuvo todo ese complicado aparato oficial que requiere la unión de dos príncipes. Federico Guillermo se declaró a la princesa Victoria en una excursión cinegética por Escocia.

Ni en Londres ni en Berlín fué bien recibido el matrimonio de los jóvenes príncipes. «Esta inglesa—afirman que dijo Bismarck—echará a perder la preciosa sangre de los Hohenzollerns.»

Por su parte el Times, no podía consolarse, en aquellos días, de ver a la hija de la reina Victoria entrar en la humilde casa de los Hohenzollerns, y anunciaba que quizá en día no lejano la princesa Victoria, «desengañada y fugitiva, volvería a su patria.»

Como todos los príncipes prusianos, Federico Guillermo entró muy joven en el ejército, figurando como recluta en 1839, bajo la férula del sargento instructor Bludau; y pasando por todos los grados, fué teniente 2.º del regimiento de guardias de infantería en 18 de octubre de 1841, ascendiendo a teniente 1.º el 3 de mayo de 1849. Fué promovido al grado de teniente general en 1860.

En 1864 tomó parte en la guerra de Dinamarca, a las órdenes del general Wrangel, y a pesar de la desconfianza que entonces abrigaba el emperador Guillermo, acerca del espíritu militar de su heredero, éste se hacía adorar de sus soldados participando de sus privaciones y de sus fatigas, haciendo todas las etapas a pie, acostándose en dura cama y comiendo rancho. La tarde de la batalla de Düppel peleó con tal arrojo y bizarría, que el emperador de Austria le concedió sobre el campo de batalla.

Más tarde, en 1866, presentóse en la batalla de Sadowa como Blücher en Waterloo; su aparición al fin de la jornada, sobre las alturas de Chlum, decidió la victoria.

Poco después, el Kronprinz consignaba en sus Souvenirs los incidentes de aquella guerra, y mostraba su disgusto por las batallas y las conquistas. Esta repugnancia a la guerra era en él una convicción sostenida valerosamente en más de un caso. A un presidente del Reichstag, que pronunció en supresencia un discurso muy belicoso, contestóle del siguiente modo: «No habéis visto nunca la guerra; si la hubierais visto, de otra manera hablaríais.

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, 5; Fuera de la capital, 5.50; Europa y Antillas, 10; Países de la Union Postal y Filipinas, 15. Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. — Oficio de la plaza de la Libertad, 6. — Calle de Burgos, 6. — Calle de los Naves, 7. — Balnearios de la provincia, N. MERO SUELTOS 5 C. NTS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Yo, que sé lo que es, os aseguro que no hay deber más sagrado para un jefe de Estado, que el de evitar por mucho tiempo que se llegue a tal extremo, que entraña para él tal responsabilidad, que hasta cuando se ve provocado no debe realizar acto ninguno que pueda acelerar la explosión, a menos que no sea un gémio de primer orden, y tenga en su mano los resortes de la fortuna. De otro modo, se pone en el caso del que tienta a Dios.

Sabido es que durante la guerra de Francia mandó Federico Guillermo el tercer cuerno de ejército, que fué el primero que atacó a los franceses en Wissemburgo. Dos días después batía a Mac-Mahon en Woerth, y en Reichshoffen, donde los alemanes pusieron en línea 75.000 hombres contra 35.000 del ejército francés.

Después de haber tomado a Strasburgo, se dirigió a cortar la retirada al general Mac-Mahon, y cuando supo que éste se replegaba sobre Metz, le persiguió hasta los muros de Sedan, marchando, después de la victoria decisiva, hacia París. Rendida la capital de Francia, el príncipe imperial volvió a Alemania y presidió los comités de defensa, tomando una parte activa en el mejoramiento de las plazas fuertes de la frontera alemana.

El año 1878, cuando el atentado de Nobiling contra el Emperador, desempeñó la regencia durante algunos meses.

Por sus inclinaciones pacíficas, Federico Guillermo no alcanzó nunca gran popularidad en el ejército. En cambio, se hacia amar en los caseríos, y los soldados le tenían gran afecto, porque con ellos se manifestaba siempre sencillo y bondadoso.

L. G. A.

LAS CORTES. CONGRESO.

Antes de la sesión.—En los pasillos.

Desde primera hora, porque habían sido citados para la una, circular por los pasillos y el salón de conferencias de la Cámara popular, buen número de representantes del país, deseosos de no perder un detalle de la entrada y toma de posesión definitiva de los ministros que constituyen el nuevo gabinete.

A las dos de la tarde ya era numerosa la concurrencia de diputados y periodistas, y a esta hora se supo que el Gobierno se presentaba antes en el Senado. Allí se trasladaron muchos diputados, porque se decía que iba a empezar el debate político el señor Botella. Los amigos del general López Domínguez allí fueron todos.

Mientras tanto, se sabe que los conservadores están deseosos de pelear, y que tan pronto como el Gobierno se presente y el presidente de la Cámara se lo permita, el general Salcedo iniciará el debate, haciendo una pregunta al Gobierno sobre las reformas militares.

Esta pregunta dará ocasión al señor Silvela para ingerirse en la discusión, la cual tomará cuerpo en seguida y dará lugar a que intervengan en ella el señor Montilla y el general López Domínguez y seguramente el general Cassola, a quien sus amigos esperan, diciendo que el presidente del Consejo le ha señalado la hora de las tres, en la que se presentaría al Congreso.

Los comentarios que se hacen y las deducciones que se sacan del debate no son para contentos; pero desde luego debe presumirse que las oposiciones conservadora y del general López Domínguez se las promete muy felices, y que ambas se disputan la gloria del resultado, mirándose en este punto con algún recelo.

Por su parte, los romeristas confían en que ha de ser mayor el ruido que las nueces, y mostrando gran empeño en que el debate se aplaze hasta el lunes, por hallarse enfermo el señor Romero Robledo, se les nota muy quejosos y mal humorados, por querer ahora todo el mundo hablar y discutir, cuando no hace todavía cuarenta y ocho horas ningún prohombre tenía semejantes propósitos.

En cuanto a los ministeriales, esperan el debate, confiados en que el Gobierno sabrá defenderse con bizarría en el terreno a que se le provoque.

De ciertos rumores y confidencias que hemos oído, deducimos nosotros que entre las oposiciones existe el propósito de atacar al ministro de la Guerra, y entre otras cosas, parece que se le va a preguntar qué opinión profesa respecto al sufragio universal.

Esto es trivial y dará poco juego. Como notas salientes del debate que se prepara, dícese que los conservadores y los reformistas coincidirán en atacar rudamente al general Cassola, defendiendo al general Martínez Campos.

Muy cerca de las tres de la tarde la animación en los pasillos es grande, y mayor aún el deseo de que el Gobierno se presente pronto.

El señor Montilla no está muy conforme en que sean los conservadores los que inicien el debate, ni tampoco éstos se hallan dispuestos a cederle la prioridad.

Hay, pues, emulación entre ellos, y al fin la victoria será del primero que pida la palabra.

En las tribunas la concurrencia es también bastante grande.

En la sesión.

Poco después de las tres de la tarde nótese en el salón de sesiones, por la entrada de gran número de diputados, que se acerca el Gobierno.

El señor Maura, que es uno de los primeros que entran, es muy felicitado por sus amigos de la mayoría. El elocente orador recibe las felicitaciones y los abrazos con cariñosa satisfacción.

La atmósfera es sofocante a las tres de la tarde. ¡Qué será de nosotros a las seis!

Son las tres y cuarto, suena la campanilla, aparecen los maceros escoltando al presidente señor Martos, abre éste la sesión, se lee el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario, crece la animación, públense los escanos, donde se ve a todos los jefes de los partidos, menos al señor Cánovas, al señor Gamazo, al señor Balaguer (sentado in-

me hatamente detrás del banco azul, y general Cassola, a quien acompaña el general Chichilla.

No podemos esperar mas tiempo, porque tenemos que no lleguen a provincias estas cartillas.

Entran los ministros y se dirigen a saludar al presidente. Visten de uniforme, menos los señores Canalejas y Capdepón, que vienen de frac y corbata blanca.

El señor presidente del Consejo: Yo creo que sin culpa de nadie y por causas y móviles que ni puedo ni debo apreciar, pero dignos del más acertado respeto, surgió una cuestión durante el viaje de SS. MM., que si bien es extraña de todo punto a los procedimientos del partido liberal y a sus principios, no por eso dejó de producir contrariedad en el ánimo de todos.

Por común acuerdo, se convino en aplazar la resolución de este asunto hasta que regresara la corte a Madrid, y una vez aquí surgieron diversidad de pareceres en el seno del gobierno, viniendo a agravar esto una cuestión de suyo desagradable y sensible, tanto más, cuanto que venia a amargar en cierto modo la satisfacción inmensa, jamás igualada, por el triunfo alcanzado en su viaje a las provincias de Zaragoza, Barcelona y Valencia, por su S. M. la reina Regente.

(Muy bien, muy bien.)

No basta, ya lo sé, en los gobiernos, para su vida tranquila y su marcha pacífica y ordenada, que exista completa armonía en la cuestión de principios y en su línea de conducta; es preciso, además, que se aprecien las cuestiones que revisten carácter de gravedad e importancia, signiera no tengan carácter político, con idéntico criterio, y cuando esto no sucede, surgen las divisiones y se originan las crisis.

Esto ha pasado en el caso presente. No tiene, por tanto, la crisis carácter ninguno político.

Una vez surgidas las divisiones, los ministros todos del anterior gabinete creyeron oportuno en su patriotismo presentar las dimisiones. Entonces tuve la honra de dar cuenta del suceso a S. M. la reina, y al ofrecerle las dimisiones de mis compañeros, la presenté también a ella.

Lo que hay es que S. M. se dignó rechazarla en el acto y encargarme de nuevo la formación de Gobierno. Aquí tengo la honra de presentarlo. En él están representadas las ideas del partido liberal; su programa, por tanto, será el mismo de anterior, deseando en lo político cumplir todas las reformas ofrecidas, y como complemento, el sufragio universal.

En la cuestión económica, son también conocidas las ideas del Gobierno. Cerradas tendrá éste las puertas a todo aumento en los gastos, y en cambio las abrirá de par en par para las economías compatibles con el tiempo de que podemos disponer y con la buena organización de los servicios.

En cuanto a las reformas militares, ya tuve yo la honra de decir eran cuestión de gobierno, y que las había suyas el partido liberal. Esto mismo repito ahora.

Como no se trata de una cuestión de partido, sino de unas reformas de carácter nacional, este Gobierno, como el anterior, aprovechará todas las ocasiones para estudiarlas; y aceptando aquellas soluciones que deben aceptarse, procurará que todos los puntos se satisfagan, y podamos dar al ejército aquello que tanto necesita.

Con esto y con hacer que se legalice en primer término la situación económica aprobándose los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra para dejar expedita, como partido honrado, la régia prerrogativa, cumpliremos nuestro deber.

También es deseo del Gobierno que se discutan y aprueben los presupuestos de la Península y todas las leyes económicas, para de este modo dar al contribuyente, sino en todo, en la parte que ahora podemos, aquellas garantías de que antes os hablaba, y que se reducen a aliviar las cargas que sobre él pesan.

Para esto pedimos el concurso de las Cortes, y sobre todo el de la mayoría, en la seguridad de que no ha de faltarnos, porque de este modo habremos cumplido con nuestro deber, en bien de la vida y el prestigio del partido liberal, en bien de la patria y en prestigio de las instituciones. (Muy bien, muy bien.)

El señor Salcedo pregunta al Gobierno, después de largas consideraciones, sobre los motivos de la crisis, tendencias y significación del nuevo Gobierno; pregunta al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, si las reformas militares se van a continuar en la misma forma que las dejó el general Cassola, porque si esto se hace, las considera funestas; pero que si por el contrario, el actual ministro de la Guerra las rectifica y se inspira en la imparcialidad, entonces serán provechosas y tendrá a su lado a la minoría conservadora.

El señor presidente del Consejo declara que por cortésia había venido a presentar al Congreso; pero que habiendo ofrecido a un senador volver allí a contestar a una interpelación política que le tenía anunciada, creía de su deber cumplir el ofrecimiento y explicar a los diputados que aplazasen sus preguntas.

Por lo que se refiere a las reformas militares, repite lo dicho antes de que no son de partido, sino una obra nacional, y en tal concepto, dice que el actual ministro de la Guerra procurará inspirarse en el mismo criterio de transacción que el anterior para dotar al ejército de una obra provechosa.

El general Salcedo rectifica.

Dice que el Gobierno no debe rehuir hoy las explicaciones que se le piden acerca de los motivos de la crisis y la conducta del nuevo ministerio sobre el proyecto de reformas militares, por la promesa hecha en el Senado de dar allí estas explicaciones, pues aquella Cámara ha entrado ya en la orden del día.

Insiste en que el Gobierno debe ser más explícito que lo ha sido al hablar de su conducta, respecto a las reformas militares, y acerca de la cuestión del santo y seña, cree que no hay necesidad de llevarla a informe de los Cuerpos consultivos, después de haberla resuelto el Gabinete.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta su desagrado porque se hacen preguntas sobre política al ministro de la Guerra, que acaba de tomar asiento. (Rumores en las oposiciones). Contestar a las cuestiones políticas me pertenece a mí, y en cuanto a la cuestión técnica, esperemos a que emitan su parecer los Cuerpos consultivos.

Repite lo dicho sobre los propósitos del Gobierno de continuar la discusión de las reformas militares, buscando para ello la mejor ocasión para aprobarlas con el carácter y sentido que les dieron sus autores, de modo

que aquellas resulten una obra nacional, no de partido, que esto han sostenido los señores Cassola y Canalejas, quienes con este fin han transigido con distintas tendencias, proponiéndose seguir ese camino de transacciones.

**Muerte del emperador de Alemania.**

Dicho esto, dió lectura, pronunciando antes sentidas frases, a un telegrama en que se daba la noticia infausta de la muerte del emperador de Alemania.

El señor Presidente (Martos) pronunció breves y sentidas palabras con motivo de este suceso; si es triste para todos los que con Alemania sostenían relaciones de amistad, lo es más para nosotros que le conocimos en nuestra nación formando parte de nuestros establecimientos científicos y honrándonos con su afecto.

El señor Cánovas del Castillo se asocia a las palabras del señor Martos, y creyendo que de igual modo piensa toda la Cámara, desea que conste así y que, tanto como el que más, siente este suceso la minoría conservadora, por significar la pérdida de uno de los más grandes representantes del principio monárquico en el mundo.

El general López Domínguez se asocia también a las manifestaciones del señor presidente, y expresa su gratitud hacia el difunto emperador, a quien conoció cuando éste viajaba por España, tiempo en que el orador era ministro de la Guerra.

El señor Puga, en nombre del señor Romero Robledo, presidente de la Academia de Jurisprudencia en los días en que se realizó el indicado viaje, hizo igual expresión.

Preguntado por un señor secretario, el Congreso acordó por unanimidad expresar en el acta que había sabido con dolor profundo la noticia de la muerte del Emperador.

El señor presidente del Consejo: En vista de la unánime manifestación de la Cámara, el señor ministro de Estado vá a dar el pésame en nombre del gobierno al embajador de Alemania, y tendrá la triste satisfacción de poner en su conocimiento lo que la Cámara entonces acaba de acordar. (El ministro de Estado abandona la cuestión.)

**Otra vez la cuestión política.**

El señor Montilla, lamentándose de que habiendo él anunciado una interpelación, hubiera hablado antes el señor Salcedo, pregunta al gobierno si está dispuesto a contestarle en el acto, añadiendo que vá a tratar de la cuestión política en relaciones con la crisis.

El señor ministro de la Gobernación (Moret) declara que si bien el gobierno está dispuesto a contestar en el acto al señor Montilla, como tiene una promesa hecha en el Senado, y como además el Congreso acordó días pasados que el debate político fuera de noche, sin que estos acuerdos se resolvían a satisfacción de todos, nada puede adelantarse.

El señor Presidente (Martos) dice que acaba de llegar a su noticia que el Senado ha levantado la sesión, y en tal concepto, estando el Gobierno dispuesto a contestar al debate político, no tiene inconveniente en que esplane su interpelación el señor Montilla.

El señor Montilla esplane su interpelación comenzando por lanzar una filípica contra los diputados que en aquellos momentos, en uso de su derecho se levantaban de sus asientos a saludar a los ministros nuevos.

Habla de funcionarios públicos y de credenciales que se pueden perder y se desea adquirir, y esto produce protestas por parte de la mayoría e interrupciones de la presidencia, para que el señor Montilla no siga por ese camino, porque en el Congreso todos son diputados.

Terminado este pequeño incidente, el orador la emprende con el ministro de la Guerra, primero diciéndole que no sabe dónde se ha metido; que ha empezado tarde su carrera política; que es reaccionario, y que no habiendo querido aceptar la legalidad de don Amadeo I de Saboya, viene ahora a resultar entusiasta defensor del sufragio universal y de los derechos individuales.

El señor Comenge: Los derechos individuales no han sido nunca dogma de ningún partido.

El señor Montilla: Se conoce que S. S. no es partidario del señor Canalejas, porque si no no diría eso.

Examina después las circunstancias en que la crisis se ha hecho, las tendencias de los ministros salientes y entrantes, y dice que, habiendo tenido el señor Sagasta la ocasión de hacer una crisis con arreglo a los deseos de la opinión, ha formado un ministerio lo mismo que el anterior, con la diferencia del ministro de la Guerra.

Dice que este ministerio no representa, como se asegura, la preponderación de las fuerzas de la mayoría, y la prueba de ello es—añade—que el señor Gamazo tiene en el Parlamento más diputados que todos vosotros juntos, si se exceptúa al presidente del Consejo de ministros. Tampoco representa ese Gobierno los intereses del país; falta en el gabinete la representación de todo aquello que levanta las cargas del Estado.

Después censura la política seguida por el Gobierno, política que se reduce—dice—a no hacer nada, citando al efecto varias promesas del jefe del gabinete y otras disposiciones que, a entender del orador, no han producido efecto alguno.

No creo que los señores Moret y Puigerver representen la tendencia democrática, porque son de los que se han sometido al Gobierno sin condiciones; no así el señor Montero Rios, ya retirado de la política, que exigió, para ingresar en el partido liberal, que éste escribiera en su programa los principios de la democracia.

Tampoco el señor Alonso Martínez representa la derecha de la mayoría, que ésta la representa el señor Gamazo; el señor Alonso Martínez en ese Gobierno—dice—no representa nada; no es sino un prisionero del Código civil. (Risas.)

Aludiendo a las relaciones de amistad, frías, según el orador, que median entre el señor Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, y después de afirmar que éste tampoco representa la derecha de la mayoría, defiende en párrafos entusiastas la necesidad de que España asista oficialmente a la Exposición de París.

Como se vé, no está ahí representada la derecha del partido; no es, pues, la ponderación de fuerzas el fin de la crisis, ni tampoco la divergencia de opiniones acerca de la cuestión del santo y seña ha sido su causa; la causa está en las reformas militares, que ya no se llevarán a la práctica, mientras esté en el ministerio de la Guerra el general O'Ryan, moderado.

Dice que el señor Sagasta no cumple ninguna de las promesas que ha hecho, y afirma que el Gobierno vive de la benevolencia de los conservadores.

El señor Cánovas del Castillo: Más le hemos combatido nosotros que SS. SS.

El señor Montilla: Hay combates que parecen ayudas.

El señor Cánovas del Castillo: Eso me parece a mí que S. S. está haciendo esta tarde; ayudar al Gobierno.

El señor Montilla termina diciendo que este Gabinete no resolverá ni el problema económico ni el político.

Se suspende esta discusión para que el señor ministro de Marina dé lectura a un proyecto de ley fijando las fuerzas de mar.

Reanudada, el señor ministro de la Gobernación (Moret), contesta al señor Montilla.

Comienza diciendo que, del discurso de éste, solamente ha podido producir agravación en los discursos personales, y una decepción para los que, como él, viendo con agrado el programa del partido en que este diputado milita, pensaban en obtener el favor de su cooperación al partido liberal.

Dice que el discurso del señor Montilla se puede aplicar por cualquier orador de oposición a todos los gobiernos, añadiendo que eso mismo que ha dicho el señor Montilla se lo dijeron en otra época al gobierno de que formaba parte el general López Domínguez; y sin embargo, el partido liberal se unió, aunque con escasas, si bien dolorosas excepciones.

Yo deploro que las inesperienza y los atrevimientos del señor Montilla le hayan llevado a tratar en la forma que lo ha hecho al señor ministro de la Guerra, que precisamente en las censuras que le ha hecho y en los defectos que le ha encontrado está su mayor gloria y uno de sus mayores prestigios. No se puede venir aquí con esos fuegos artificiales, en desdoro de una gerarquía militar, porque si pueden divertir al público, en cambio perjudican hondamente el prestigio militar de las personas que han llegado a esos elevados puestos.

Y esto es tanto más deplorable, cuanto que lo ha dicho su señoría sin protesta de ningún género del general López Domínguez.

El señor López Domínguez: Los ministros deben ser parlamentarios. Aquí no hay más que ministros. O el Parlamento ó el militarismo.

El señor ministro de la Gobernación: Claro está que los ministros son parlamentarios; pero esto es distinto, porque en el mero hecho de serlo, no pierden su calidad de militares, y el desprestigio en esa condición que se haga, no recae en todos los demás; y de ahí mis amarguras por las frases del señor Montilla y mi dolor por el silencio del señor López Domínguez.

Entrando en otro orden de ideas, explica la actitud del señor Gamazo en la cuestión económica, y dice que no es cuestión de escuela la que los separa del Gobierno; que admite las economías por éste propuestas que tendrá en cuenta las demás que realice y luego que estime el señor Gamazo que todavía pueden hacerse mayores; pero no que entienda que es única salvación la subida del arancel. En este sentido explica con párrafos elocuentes que la Cámara recibe con señaladas muestras de aprobación, y lo mismo el interesado, la noble y digna actitud del señor Maura al renunciar la cartera que se le ofreció, diciendo que, como esos compromisos económicos podían crear algún entorpecimiento en el Gobierno, ha cedido mas digno y más noble no entrar a formar parte de un ministerio que podría en ciertos momentos y para ese solo objeto hacer algo nudosa su situación.

En un párrafo notable y admirablemente dicho, explica lo que sucede con el parlamentarismo, al cual todos sin darnos cuenta estamos desprestigiando.

El señor Montilla rectifica, diciendo que no ha habido en sus palabras ni en sus conceptos nada que pudiera ofender la dignidad y el prestigio del general O'Ryan; añade que el Gobierno debe traer pronto, muy pronto, el sufragio universal, y afirma que si el Gobierno no trae la democracia, irá él a buscarla.

Insiste en afirmar que el motivo de la crisis está en las reformas militares y no en la cuestión de etiqueta, y excita al general Cassola para que hable acerca de este asunto.

El señor ministro de la Gobernación levanta acta de las palabras pronunciadas por el señor Montilla respecto a la unión de la fracción en que milita al partido liberal cuando realice su programa, y afirma que España asistirá a la Exposición de París por iniciativa propia y con auxilio del Gobierno, de lo cual dice tiene conocimiento el señor Montilla.

El señor Silvela (D. Francisco): La crisis causa cuestión—dice—eminente política, a pesar de que así no piense el señor presidente del Consejo de ministros. Lo es, porque lo son todas las cuestiones de los Gobiernos, por las cuestiones planteadas, en cuya resolución ha de influir grandemente, y por la importancia de las personalidades que la han motivado.

Hace relación de los sucesos motivo de la crisis, y opina que el general Martínez Campos, según el texto de la Ordenanza, es quien sostiene la buena doctrina.

**SENADO.**

A las dos y veinticinco ábrese la sesión, con mayor concurrencia que de ordinario en los bancos y en las tribunas.

Preside el señor marqués de la Habana. Léida el acta por el secretario señor marqués de Mondejar, es aprobada, y acto continuo el mismo señor secretario dá lectura de los decretos nombrando los nuevos ministros.

Inmediatamente entran éstos en el salón y ocupan el banco azul.

El señor Sagasta, al presentar el nuevo ministerio, ha hecho un discurso de ideas muy levantadas, cuya síntesis es la siguiente: Después de explicar el motivo de la crisis reduciéndolo únicamente a la cuestión de etiqueta surgida entre los generales Martínez Campos y Cassola, y de indicar la gravedad que entrañaba esta cuestión por los antagonismos que podía provocar entre las clases militares, presentó a la Cámara el nuevo Gobierno.

Al hacer esta presentación declaró que la crisis no había tenido carácter político; que la situación, pues, era la misma y su programa igual; en el orden político, dijo que la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Rios estaba próxima a terminarse con el sufragio universal tan extenso como lo pudiera tener el pueblo más libre de Europa.

En cuanto a la cuestión económica, dijo que el gobierno cerraría la puerta a todo el aumento de gastos, procurando nivelar la tributación, no elevando los tributos bajos, sino bajando los altos. En punto a reformas administrativas, ha anunciado una ley de empleados; otra de reformas del procedimiento administrativo.

Otra ley simplificando los procedimientos para la contabilidad, y las de reforma para la ley provincial y municipal.

También ha dicho que el Gobierno no abandona las reformas militares; que las discutirá con todo detenimiento, sin desatender ninguna justa pretensión, para que resulte obra nacional y no obra de ningún partido.

Ha terminado solicitando el apoyo de los amigos y el patriotismo de los adversarios para resolver las cuestiones que se imponen con urgencia, como la legalización de la situación económica y el contingente del ejército de mar y tierra.

También ha solicitado la aprobación de los presupuestos generales del Estado, para dejar libre el ejercicio de la prerrogativa.

El señor Botella dice que, teniendo que dirigir varias preguntas a los nuevos ministros, desea se le manifieste cuándo podran contestarlas.

El señor presidente del Consejo advierte que el Gobierno tiene que pasar a la otra Cámara a cumplir el deber de cortésia que ya ha cumplido en ésta, y que, si el señor Botella lo desea, una vez terminada esta misión regresará aquí para contestar a sus preguntas, si allí no se suscita debate político, pues en este caso solo vendrían aquí la mitad de los ministros, quedando en el Congreso los restantes. (Varias voces: no, no; mañana.)

Rectifican varias veces los señores Botella y presidente del Consejo, aquí manifestando sus deseos de comenzar hoy el debate político, y el último repitiendo los ofrecimientos anteriormente expresados.

El señor presidente de la Cámara expone que se va a entrar inmediatamente después en la orden del día, y que, por tanto, una vez en ella, no puede interrumpirse con debates extraños, acordándose, en su consecuencia, dejar las preguntas del señor Botella y su contestación por el Gobierno para la sesión de mañana, pronunciando el presidente las frases.

**Orden del día.**

En este momento abandonan todos los ministros el banco azul y los senadores los escaños, siendo rodeados los individuos del nuevo gabinete por senadores y diputados que los felicitan, y especialmente los señores Capdepón, O'Ryan y Canalejas, que son también afectuosamente saludados por el presidente de la Cámara. Esta queda desierta y

El señor Presidente del Senado propone a la Cámara la suspensión de la sesión mientras se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo amnistía a los culpables por delitos electorales, cuyo proyecto había de ponerse después a discusión.

El señor García Torres opina que debe ponerse término a la sesión de hoy, pues no juzga correcto que se discuta proyecto alguno sin encontrarse en el banco azul ningún ministro.

El señor Presidente considera que esa razón no es obstáculo para que prosiga la sesión, pues los dictámenes pertenecen a las comisiones que los emiten, y estos pueden discutirse aunque no estén presentes los ministros siempre que aquéllas estén representadas en su respectivo banco.

El señor García Torres insiste en que debe ponerse fin a la sesión de hoy.

El señor Presidente vuelve a manifestar cuanto anteriormente dijo, añadiendo que si la comisión del proyecto que va a ponerse a discusión juzga necesaria la presencia del ministro, y éste no se encontrase en la Cámara se levantaría la sesión.

El señor García Torres se reserva volver a hacer las mismas protestas anteriormente formuladas cuando se reanude la sesión.

El Senado acuerda suspender la sesión, conforme con lo propuesto por la presidencia.

Se reanuda la sesión y en votación ordinaria son aprobados definitivamente los proyectos de ley sobre persecución de bandoleros y secuestradores en la Isla de Cuba, y el dictamen de la comisión mixta referente al de creación de un impuesto especial de consumos sobre los alcoholes, aguardientes y licores.

El señor presidente de la Cámara propone que se levante la sesión, por no hallarse presente ningún individuo del gobierno, y el Senado así lo acuerda.

Eran las cuatro y quince minutos.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**Nombramientos.**

Por Real orden de 31 de Mayo último, ha sido declarado sin efecto el nombramiento de don Jaime Isern en el cargo de Inspector de Hacienda de la Subalterna de San Vicente de la Barquera, siendo nombrado en su reemplazo don Florentino Ruiz Caravantes.

—Ha sido ascendido a oficial de 5.ª clase de la Sección de Estadística establecida en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Eleuterio García Portilla, por salir a otro destino don José M.ª Peyron y Villa, que desempeñaba dicho cargo.

—En la vacante producida por pasar a otro destino don Sinforiano Cenzano, ha sido nombrado aspirante a oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia don Vicente Polidura Gandarillas, con el sueldo anual de mil pesetas.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia han sido autorizadas las Juntas administrativas de los pueblos de La Revilla—Ayuntamiento de Soba,—y los de Esponzúes, Castillo Pedroso y Ontaneda,—del distrito municipal de Corvera,—para establecer en sus respectivos términos, tejeras con objeto de atender a la reparación de las viviendas de los vecinos que fueron deterioradas con motivo de los últimos temporales.

La empresa «La Corconera» anuncia que esta tarde, si el tiempo lo consiente, emprenderá uno de sus vapores el acostumbrado paseo por la bahía hasta el Astillero, llevando a bordo una banda de música que ejecutará un escogido programa musical en el campo de la Planchada.

En Saumur (Francia) se verificó el miércoles una singular apuesta entre dos profesores especiales de la Escuela de caballería. Mr. Riviere d'Arc apostó con

Mr. Goutaut-Biron a que recorria a caballo cuarenta kilómetros en noventa minutos con levos de cinco en cinco kilómetros.

El ginete realizó esta proeza en setenta y tres minutos; esto es, 17 menos de los estipulados.

Las señoras hermanas del que fué nuestro estimado convecino señor don Cándido Herrera han pasado a la alcaldía de esta ciudad, en nombre del finado, la cantidad necesaria para elevar un nuevo piso completo en el Hospital de San Rafael.

Ha quedado constituido el Jurado que ha de calificar los trabajos que aspiran a los premios ofrecidos en el programa de los Juegos Florales, cuyo Jurado le forman los señores don José María de Pereda, don Tomás C. Agüero, don Santos Landá, don Juan Manuel Mazarrasa y don Marcelino Menéndez Pelayo.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

—Real decreto disponiendo que el convenio celebrado con el Banco de España relativo al servicio de la Deuda flotante del Tesoro y Tesorería del Estado, empiece a producir efectos legales el 1.º de julio próximo, y aprobando con carácter provisional y publicando el reglamento para el cumplimiento del mismo.

—Otro de igual fecha, precedido también de exposición, suprimiendo desde 1.º de julio la Tesorería central y las de Hacienda de las provincias, y creando depositarias-pagadoras para la custodia de los efectos que constituyan la cartera del Tesoro, los que se emitan a favor de corporaciones y los libros de las cuentas corrientes con el Banco de España, expedición de talones contra éste para pago de las obligaciones del Estado y otras operaciones, las cuales tendrán también a su cargo los efectos timbrados.

La depositaria-pagadora de esta provincia la constituirán:

Un depositario pagador, oficial de tercera clase, con 2.500 pesetas; un aspirante a oficial de segunda clase, con 1.000; un subalterno de caja, con 875, y un portero, con 750.

El depositario deberá prestar fianza de 3.000 pesetas.

El secretario del Gobierno civil, en delegación del gobernador señor Martos, giró ayer una visita a la cárcel, recibiendo como única queja, una insignificante de las mujeres detenidas, relativa a la sopa que forma parte de su alimentación.

El Ayuntamiento de Limpías, cita a los reclusos del reemplazo del año actual Romualdo Ricardo Urroz, Angel Aguirre y Angel Francisco Lisart, para que en término de un mes—so pena de ser declarados prófugos—comparezcan a ser tallados y lo demás que proceda.

La guardia civil de Lantueno capturó, en la mañana de anteayer, en el despoblado de Termida, a Francisco Conde Ruiz del pueblo de Monegro, que había maltratado allí mismo, el día anterior, a un pastor residente en Somballe.

En el Ayuntamiento de Molledo se bastará el día 26 del corriente el sumministro de socorros a transeúntes pobres durante el próximo año económico, bajo el tipo de 250 pesetas.

La guardia civil de Santillana, ha detenido, en la tarde de anteayer, a un joven llamado Venancio Aroé Gómez, natural de Cieza, el cual, hallándose el día anterior con su madrastra Santa Fernández Sánchez, en una finca inmediata a la casa que ambos habitaban en Ongayo, la asesió algunos golpes con una azada, causándole tres graves heridas en la cabeza. El autor de este hecho, perseguido por los guardias civiles, se disponía a pasar la barca de Barreda, cuando aquéllos lograron detenerle. Fué puesto a disposición del Juzgado, así como el intrumento con que causó las heridas.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento, 178 raciones a familias pobres y jornaleros sin trabajo.

—Los guardias municipales recogieron en la vía pública 28 mendigos, que fueron auxiliados en la Casa de Caridad, y provistos—los que no eran de la localidad—de cartas de ruta para regresar a sus respectivos pueblos.

Se han dado las órdenes oportunas para restablecer un flazo de gas que había sido retirado de la plaza de la Esperanza, a la parte E. del Madero, con motivo de las obras de derribo del cuartel de San Francisco.

Por el señor gobernador, se encarga la busca y captura de José Hidalgo Fraile, natural de Algora, de edad de 32 años, y Francisco García Vargas, de 33, fugados de la cárcel de Palma.

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el notable profesor cirujano dentista Mr. Carlos Conachi, el cual, durante su corta permanencia entre nosotros, tendrá abierto en el Hotel Continental su gabinete de consulta y operaciones.

El nuevo cementerio de Torrelavega. A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, dándose lectura del dictamen formulado por la comisión especial acerca de la designación de terreno donde ha de emplazarse el nuevo cementerio de Torrelavega; dictamen que fué aceptado por unanimidad, acordándose consignar un voto de gracias a la mencionada comisión por la diligencia y acierto que ha puesto en el desempeño de su encargo.

El sitio elegido para el emplazamiento es

el llamado de Coorco, detrás del cerro de San Bartolomé, limitado por otros dos lados por plantaciones de eucaliptus. La superficie del terreno mide 25.000 piés cuadrados.

El sexteto del café Cántabro ejecutará esta noche el siguiente programa: *Las Noches de Figaro*, óvertura; Mozart. *Serenata Veneciana*, Michelli.—Fantasía sobre motivos de la ópera *Martha*, Flotow. *Minuetto*, Bolzoni.—*Juana de Arco*, óvertura; Verdi.—*Regente*, Gavota; Flioger.

Hoy, de cuatro y media á siete de la tarde, tocará en el Sardinero la banda municipal de música, que ejecutará seis escogidas piezas.

Ayer se dieron las órdenes oportunas, por la Alcaldía, á fin de que se emprendan los trabajos para el revestimiento de la alcantarilla de Molnedo, según lo acordado por el Ayuntamiento en virtud de moción de la Junta de Sanidad.

También se ha dispuesto que comiencen en breve las obras de relleno de las depresiones del terreno entre dicha alcantarilla y la vía del ferrocarril al Sardinero.

A las tres y media de la tarde de ayer, un individuo llamado Vicente Vispo Fernández, llegado en el último vapor de la isla de Cuba en muy mal estado de salud, apareció muerto en un carruaje de plaza que le conducía, desde una casa de huéspedes de la Cuesta del Hospital, á bordo del vapor Pío IX, en donde iba á embarcarse para la Coruña. El cadáver fué trasladado al depósito del hospital, después de reconocido por el médico señor Nieto con la oportuna intervención del juzgado, que se hizo cargo de una pequeña cantidad que se encontró á aquel desgraciado.

Hoy debe celebrarse en Valmaseda una reunión para constituir la Sociedad que ha de encargarse de la construcción del ferrocarril de Zorroza á Valmaseda, proyectado por nuestro particular amigo el distinguido Ingeniero señor Gorbeña, quien calcula que estarán las obras terminadas para 1890, si se logra que empiecen en Septiembre.

Ayer, á las cinco de la tarde, el alcalde señor Colongues dió posesión á la representación de la Empresa del tranvía urbano, de los terrenos expropiados para la prolongación de la vía hasta Peñacastillo.

Don Ramón González del Corral ha sido autorizado para establecer dos puentes de paso á sus baños flotantes, en los sitios de costumbre.

El día 21 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Comillas el pago de la expropiación de un camino minero de la propiedad de la Compañía Santander y Quirós y ocupado para la construcción de la carretera de aquel puesto á Cabezón de la Sal.

**Teatro.**

Ayer terminó la Compañía de zarzuela, y hoy terminará los ensayos de *La Tempestad*, para inaugurar con esa obra—como estaba anunciado—la temporada que comienza esta noche.

El número de abonados aumentó ayer considerablemente, y es de esperar que, esta noche, por la natural curiosidad que despierta el estreno de una compañía, y en las sucesivas por la bondad de la que ya habrá sido juzgada por el público de Santander tan favorablemente como hacen presagiar los nombres de los principales artistas y el del teatro madrileño donde han hecho, con repetidos éxitos, la temporada de invierno, ha de haber en el teatro concurrencia extraordinaria aquí, donde, si es cierto que el público suele mostrarse reservado en materia de espectáculos, no es ménos cierto que el buen gusto y la carencia de otros elementos de honesto y culto recreo le hacen romper el hielo y demostrar el aprecio que le merecen las empresas cuando verdaderamente se muestran dignas de obtenerle. Por otra parte, la temporada de zarzuela es por demás efímera, y no puede en ella haber tiempo de agotar el escogido repertorio anunciado, ni, por tanto, de que los concurrentes al teatro se aburran con muy numerosas repeticiones de las obras que ya les son conocidas.

En Liérganes se arrienda una casa amueblada en un punto céntrico. Informará D. José Riaño Cárcoba, Media-Luna, 4, Santander.

**SECCION RELIGIOSA.**

DOMINGO IV después de Pentecostés. SANTOS DEL DIA.—San Manuel y compañeros mártires; san Anastasio, Félix y santa Digna, mártires de Córdoba; san Rainero, confesor; santa Teresa, reina de León, y el beato Pablo de Arezzo.

**Cultos.**

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, congregación de las Hijas de María. Al anocheecer, rosario. En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga. En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anocheecer, rosario de la parroquia. En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anocheecer, función en honor del Sagrado Corazón de María. En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres y media, Congregación de las Hijas Devotas de la Virgen. Al anocheecer, rosario.

**SECCION MERCANTIL.**

Sr. Director de EL ATLANTICO. Carrion de los Condes 14 de junio.

Muy señor mío: Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares, cotizándose: Trigo, entrada 350 fanegas, á 37'50 reales fanega.

Centeno, 60 id., á 20 id. Cebada, 70 id., á 18 id. Avena, 6 id., á 13 id. Hays, 8 id., á 24. Alubias, 25 id., á 60 id. Titos, 12 id., á 28 id. Garbanzos, 15 id., á 160 id. Yeros, 10 id., á 29 id. Harina de 1.ª, á 14'50 reales arroba. Idem de 2.ª, á 13'50 id. Idem de 3.ª, á 11'50 id. Harinilla, á 18 reales fanega. Cabezuela, á 12 id. Salvados, á 8 id. Patatas, á 3 id. arroba. Vinos, á 6 id. cántaro en los pueblos. El tiempo bueno; pero hubiera convenido algo de lluvia para los sembrados, especialmente para los terrenos ligeros. Las operaciones de trigo en partidas, desanimadas.

El Corresponsal.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Postdam 15.

El emperador de Alemania está gravísimo. El boletín de los médicos dice que su sueño durante la noche última ha sido muy ligero, interrumpido algunas veces por señales de que conservaba el conocimiento. El enfermo no daba muestras de sufrimiento. La respiración es cada vez más débil.

Postdam 15.

La familia imperial permaneció en Friedrichron hasta altas horas de la madrugada. La emperatriz no ha abandonado un momento la cabecera del lecho del emperador. Regresan á toda prisa los individuos de la familia imperial.

Berlin 15.

A las once de esta mañana ha fallecido el emperador Federico III de Alemania.

Londres 15.

Varios telegramas confirman que á las once de la mañana de hoy, ha espirado el emperador de Alemania en el palacio de Postdam.

Londres 15.

The Times se ocupa en las eventualidades que podrá traer consigo la muerte del emperador de Alemania.

Considera ociosas las consideraciones que van á hacerse acerca de la influencia que podrá ejercer la situación de Europa el advenimiento del nuevo soberano. El periódico de la City, cree que la política de Alemania está bastante sólidamente establecida para que pueda ser modificada. Espera que continuará durante mucho tiempo la misma dirección política.

Buda Pesth 15.

El Coude de Kalnoky ha hecho la siguiente declaración en las Delegaciones: «Desde los últimos meses no ha surgido ningún acontecimiento que haga despertar temores; pero conviene tener en cuenta el antagonismo que existe entre los pueblos.»

«Desde el invierno, último la situación ha mejorado. Es necesario sin embargo garantizar la posición alcanzada y prevenir los sucesos que puedan surgir de improviso.» «Los Estados se ven pues obligados á adoptar medidas de defensa.» «La alianza con Alemania é Italia, es la garantía más segura del sostenimiento de la paz.» «Todas las naciones deben considerar de esta suerte la línea de conducta política seguida por Austria-Hungría.»

Roma 15.

En la discusión del presupuesto de Marina, el ministro del ramo, señor Brin, declaró que la marina de guerra italiana está preparada para todo evento, tanto en su material como en su personal.

Añadió que no cree, sin embargo, que una guerra marítima esté tan próxima como muchos suponen.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

**PIANOS y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- **LOUISE E. DOTESIO** al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallará á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 15 REALES AL MES.** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios.** **MU SICA ECONOMICA.**

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la mayor brevedad, no solamente sin recargo, pero

con notabilísima rebaja. Se cierran las cartapagos todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, San Sebastián, París, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica é Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

**Música económica á precios muy reducidos.** Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUISE E. DOTESIO** 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER. Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 15.	Día 16.
4 por 100 interior. . . . .	69,325	69,425
» exterior. . . . .	71,95	72,10
» amortizable. . . . .	85,85	85,85
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,40	101,55
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	61,15	61,25
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	90,75	91,00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	43,25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	54,70	54,75

MADRID.	8 noche.	8 noche.
4 por 100 interior. . . . .	69,10	69,40
» exterior. . . . .	71,80	71,95
» amortizable. . . . .	85,75	85,85
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,40	101,50
Acciones del Banco de España. . . . .	419,00	419,25
Acciones tabaqueras. . . . .	103,50	103,50
Cambio sobre Londres. . . . .	25,00p/£	25,50p/£
Idem sobre París á 8 dvr. . . . .	00,00%b	1,35%b

PARIS.	6'30 tarde.	6'30 tarde.
3 % francés. . . . .	83,00	00,00
Consolidados ingleses. . . . .	99 1/2	00,00
4 % exterior español. . . . .	71,20	00,00

BOLSIN.	Madrid.-12 noche.	Madrid.-12 noche.
4 por 100 interior. . . . .	69'30	69'40

**TELEGRAMAS.**

**SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»**

Madrid 16.—11 n.

Con extraordinaria animación en los escaños y en las tribunas, ha continuado hoy el debate político planteado ayer en el Congreso, rectificando el señor Silvela, y rectificando también, ó reanudando más bien su discurso el señor Sagasta, el cual ha estado hoy bastante más afortunado, desvaneciendo en parte el efecto que había causado ayer.

El señor Sagasta, en su rectificación, ha suavizado algún tanto las declaraciones que había hecho ayer, demasiado terminantes, en contra de la reforma arancelaria que sustentan el señor Gamazo y amigos. Ha sido aplaudido por la mayoría, y hasta por los señores Gamazo y Maura.

Tratando la cuestión política, el señor Silvela trató con bastante dureza al partido liberal y principalmente al señor Sagasta, negando á ese partido la gloria del éxito obtenido con el viaje régio.

Uno de los párrafos más acerbos del señor Silvela, fué diciendo:—«Créese que el silencio de los republicanos, cuando está en el poder el señor Sagasta, favorece á la monarquía; pero nosotros vemos en ese silencio algo siniestro, algo que luégo utiliza el señor Sagasta desde la oposición para hacerse temible.»

Esta acusación da lugar á fuertes protestas en los bancos de la mayoría.

El señor Sagasta contesta al señor Silvela en párrafos acalorados y elocuentes, y niega á aquél derecho para dudar de sus sentimientos monárquicos.

La mayoría aplaude la enérgica defensa del señor Sagasta.

Este continúa y establece una comparación entre la política liberal, expansiva y tolerante, y la política conservadora, de la cual dice que cree servir á la monarquía denunciando á los periódicos que llaman feo al presidente del Consejo de ministros.

Después del señor Sagasta, habla el señor Cassola, que desde luego produce en la Cámara un movimiento de expectación.

El general Cassola refiere con minuciosidad los detalles relativos á la dimisión del general Martínez Campos y á la crisis que fué consiguiente, y lee el telegrama que le dirigió mandándole recibir el santo

ya seña, para demostrar con su lectura que aquella no podía ofenderle.

«En cambio—dice el general Cassola—el general Martínez Campos contestó á mi telegrama enviándome su dimisión en otro que terminaba diciendo:—Ni despojo ni permiso se me despoje de mi derecho.»

El general Cassola lee una multitud de textos legales con el fin de demostrar el derecho de la infanta Eulalia para dar sus órdenes al capitán general.

Dice después que él propuso al Consejo de ministros que se le admitiera la dimisión, y que evitó las soluciones que le parecieron convenientes al señor Sagasta, para evitar disgustos.

Después—añade el señor Cassola—el general Martínez Campos me envió una comunicación reiterando la dimisión que tenía presentada; y ese documento me le reservo. ¡por que creo que no debe conocerle el ejército.»

Estas palabras producen alguna sensación en la Cámara.

«Reúnese el Consejo—prosigue el general Cassola—y la minoría de los ministros pidieron que saliésemos de nuestros cargos simultáneamente el general Martínez Campos y yo, mientras que la mayoría del Consejo opinó conmigo que se debía desplegar toda la energía con el general Martínez Campos, en bien de la disciplina del ejército y para evitar que el partido liberal cayese á los piés de la genialidad de un general. (Impresión en la Cámara.)

Después de apoyarme éstos, aquéllos, los que me combatían, insistieron en mi salida, fundados en que se había formado un partido de generales para combatir. Consultó Sagasta con los prohombres del partido, y éstos también aconsejaron mi salida.»

Niega los peligros que algunos ven en sus reformas, aña iendo que le pidieron que abandonara el ministerio tan solo por complacer al general Martínez Campos.

Termina diciendo que, como militar, apoyará á los ministros que tengan respecto al ejército tendencias reformistas, mientras que seguirá, en calidad de liberal, al partido gobernante.

En las varias rectificaciones, estuvo Cassola igualmente afortunado, mereciendo generales elogios.

El señor Correa reconoce que el general Cassola estuvo elocuente en su discurso y rectificaciones, demostrando excepcional talento, destreza suma, nobleza y sangre fría.

El señor Gamazo renunció la palabra, que tenía concedida, en vista de aclaraciones que hizo el señor Sagasta.

El lunes continuará el ya ruidoso debate, en el que tomarán parte los señores Cánovas, Pedregal, Romero Robledo y López Domínguez, habiendo asistido intervenir en él el señor Castelar.

Madrid 17.—1 m.

Háse convenido celebrar sesiones dobles dedicadas exclusivamente á las discusiones políticas pendientes y á las cuestiones económicas.

La prensa europea, en general, muéstrase con desusada frialdad ante el advenimiento del nuevo emperador de Alemania, Guillermo II. Este ha publicado un manifiesto dirigido al ejército y á

la armada, asegurando que respetará las tradiciones y norma de conducta á que ajustaran la suya paz y haciendo lo que esté en su mano en pró de su consolidación.

Siguiendo las indicaciones de una disposición del finado emperador Federico III, haránse á éste modestas exequias.

Madrid 17.—1'30 m.

Háse captado Cassola generales simpatías.

En cambio, Martínez Campos muéstrase irritadísimo, y asegúrase ha de contestar á aquél en el Senado en duros términos.

B.

**VINOS TINTOS**

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Soro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

**LANGA DE ESCOCIA**

fina legítima, de la nueva pesca á precio arreglado.

**TOMAS VELASCO.**

Atarazanas, número 16.

El día 21 del actual á las ocho de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valladolid, situada en Vallinas, una casa de habitación, con su cuadro y otros servicios, en el sitio de Magna, del pueblo de Lamadrid y otras 17 fincas rústicas; hallándose entre ellas una hermosa huerta junto á la casa, cuyas fincas radican en el pueblo de Lamadrid y son de la propiedad de doña Rita Cordero Bedoya, verificándose esta subasta á voluntad de su dueño, en la que se admitirá toda clase de posturas reservándose aquel el derecho de la adjudicación al mejor postor ó á ninguno si lo que ofrecieren por ellas no le pareciese aceptable.

Para la mayor solemnidad del acto el remate se verificará con asistencia de los señores Alcalde y Secretario de dicho Ayuntamiento. Junio 9 de 1888.—El Encargado, Antonio de Caso López.

**AL PARAISO DE LOS NIÑOS**

BLANCA, 19.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en figuras de biscuit y terre cuite, desde cinco céntimos.

Un saldo de sombreros de junco planchados, 25 céntimos.

**ENTRADA LIBRE.**

PRECIO FIJO.

BLANCA 19.—SANTANDER.

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Línea de vapores correos españoles

entre **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 27 de junio el magnífico vapor nombrado

**GADITANO.**

Su capitán don T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

Habiéndose extraviado una cartera de bolsillo con varios billetes de Banco y cédula personal, se suplica su entrega al oficial de la Tesorería de Hacienda, quien gratificará.

**SE VENDE**

en la segunda playa del Sardinero un terreno apropiado para construir una casa de campo. Informarán en esta imprenta.

A fin de liquidar una partida de bacalao, de muy buena calidad, se procede á su venta al precio de 25 pesetas quintal, ó sea á real la libra, en el escritorio de

**D. C. SAINT MARTIN,**

Muelle, 34, Santander.

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES**

DE **PINILLOS, SAENZ Y C. A**

Procedente de Habana y Puerto-Rico, saldrá de este puerto para los de

**CORUÑA, CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA,** del 16 al 18 del corriente el grande y hermoso vapor

**PIO IX,**

su capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros. Para informes, dirigirse á su consignatario D. J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

Imprenta de EL ATLANTICO.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

**FOTOGRAFIA** de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

**CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO.**  
Se sirven helados y chocolates.

**BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7.**  
Abonos de 5 baños con 25 por 100 de rebaja.

**VAJILLAS,** cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto a la Aduana.

**AGUAS** minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfhidrico azoadas. **BAÑOS DE LIÉRGANES.**

**CORCHO É HIJOS.**—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

**MEDICO-HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

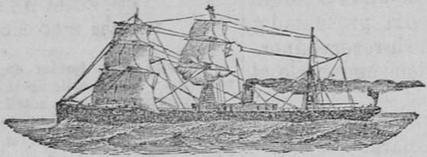
**LA BIENHECHORA,** agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.ª Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

**FOTOGRAFIA** artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

**BROCHAS Y PINTURAS, DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5, PÉREZ, MOLINO Y C.ª**

**SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO.**  
San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado **SAINT GERMAIN,** CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

**PARA COLON Y ESCALAS,** con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

**LABRADOR,** CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

**CANADÁ,**

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el

**LAFAYETTE,**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

**JULIUS G. NEVILLE Y C.ª**

INJENIEROS. LIVERPOOL.—INGLATERRA. Sucursales (11, PLAZA PALACIO, BARCELONA. en España. 3, PUERTA DEL SOL, MADRID.

**PANADERIAS.**—Instalaciones completas. **LUZ ELECTRICA.**—Idem idem. **HOJALATERIAS.**—Idem idem. **BOMBAS de Riego.**—Irrigación y uso doméstico. **MOTOR A GAS.**—El Vencedor

**TODA CLASE DE MAQUINARIA.** Catálogos gratis.

**AGUA DE AZAHAR.**

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

**VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PERRUA É HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER.** Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

**MAQUINAS DE VAPOR.**

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 24 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de **EDUARDO L. DÓRIGA,** Santander.

**Ladrillos refractarios.**

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

**FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCION de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.**

**ENSEÑANZA DE COMPOSICION, ARMONIA SUPERIOR.**

Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.ª.—Santander.

**PIANOS Y ARMONIUNS**

DE **MARIANO GARCÉS,** San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

**DINERO.**

Se compran duros de Isabel II á 19 reales, menos cuartillo y viejos á 16 y cuartillo.

CAFÉ OCCIDENTE.

**COMPAÑIA COLONIAL.**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

**LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

**TES, TAPIOCA, SAGU,**

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

**60 Años de Exito!!!**

**JARABE JOHNSON**

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, trastornos de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las arteriaciones,** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devayria, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bravais, Berthelony, Emery, E. de Salle, Fleury, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitaro, Davet, Sellier, Alibi, L. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBENNE, PARIS**

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

**LA IBÉRICA.**

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS, creada para el auxilio y defensa de sus abonados, ante las Compañías aseguradoras.

FUNDADA EN 26 DE AGOSTO DE 1886.

DOMICILIO SOCIAL:

**D.ª BÁRBARA DE BRAGANZA, 16, MADRID.**

Capital contrasegurado en 31 de Mayo de 1888, en Madrid y provincias, **Pesetas, 73.323.828. Reales vellon, 293.295.312.**

DELEGACION EN SANTANDER:

**Abogado.**—D. Habencio Cáraves.

**Procurador.**—D. Marcelino Aparicio de la Rosa.

**Delegado.**—D. Eduardo Fernández, Florida, 19.

Se necesitan Agentes.

**CROMOS,**

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.**

**TENA Ó SOLITARIA**

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.**

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**LA PETITE GIRONDE**

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

SEPTIEMBRE 1888

Exposicion Universal de Barcelona

**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Corros. Telegrafos. Teléfonos. Billeterías para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

ABRIL 1888

**HIDROQUINONA,**

PRODUCTO NUEVO PARA FOTOGRAFIA.

**PÉREZ, MOLINO Y C.ª**

TABLEROS 3 Y 5, DROGUERIA.

**PAPELES PINTADOS.**

En la Drogueria de Garcia y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el más insignificante precio de

**10 CENTIMOS DE PESETA** hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

**CALLE DEL MEDIO.**

**LA INFANCIA.**

Colegio de primera y segunda enseñanza, montado con arreglo á los adelantos modernos. Lecciones particulares de español y francés. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Precios convencionales en todo.

Calle de Burgos, núm. 40, principa.ª

M. O. T. O. M. E. C. D. 2017